



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

“PROPUESTA DE TRABAJO POR RINCONES EN EL NIVEL DE 5 AÑOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL”

AUTORÍA JUAN IGNACIO VEGA-LEAL CID
TEMÁTICA ORGANIZACIÓN ESCOLAR
ETAPA EI

Resumen

La organización que normalmente encontramos en las aulas de la etapa de Educación Infantil suele responder a la estructuración del espacio y de los tiempos en base a actividades por rincones. Esta configuración del aula se relaciona, se vincula, con las características psico-evolutivas y del desarrollo que presentan los niños y las niñas de esta edad.

Se presenta en estas páginas una propuesta que pretende dotar de argumentos e ideas de cara a la organización de aulas de esta etapa, concretada en el nivel de cinco años, siguiendo los principios que sustentan este modelo organizativo y metodológico.

Palabras clave

Desarrollo evolutivo

Rincones de Actividad

Actividades por Rincones

Organización Espacial de los Rincones

Organización Temporal de las Actividades por Rincones.

1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DE 5 AÑOS

1.1. Desarrollo psicomotor

Las principales adquisiciones en el alumnado de esta edad son:

- Tiene lugar un incremento en el gran control y dominio de la coordinación motriz, mostrando armonía y soltura en la realización de movimientos globales.
- Mejor la realización del trazo gracias al mayor control y precisión de los movimientos correspondientes a la psicomotricidad fina.
- Se produce una mejora del control del tono muscular, de la agilidad y del equilibrio, lo que dota a este alumnado de una ejecución en sus desplazamientos que se asimilan a los adultos.
- Se produce la definición de la lateralidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

Gracias a este desarrollo, el niño y la niña de 5 años es capaz de organizar el espacio, en relación a su propio cuerpo.

Además, al definir su esquema corporal es capaz de incluir pequeños detalles en la realización de representaciones de la figura humana. También es capaz de emplear los términos relativos a conceptos espaciales y temporales.

1.2. Desarrollo somático

Cuando se alcanza esta edad, tanto el cerebro como el resto del sistema nervioso están completamente formados. A medida que los sistemas óseo y muscular se vayan desarrollando, el niño y la niña irá incrementando su estatura y complexión. Además, en este nivel los niños y las niñas ya suelen haber interiorizado las costumbres y horarios de la escuela y de su familia.

1.3. Desarrollo afectivo-social

A medida que va creciendo, el niño y la niña se va haciendo cada vez más sociable, superando un poco su egocentrismo inicial. Las principales adquisiciones son:

- Se refuerzan los vínculos afectivos con los compañeros de su edad, principalmente, por medio del juego cooperativo. Esto implica, entre otras cosas, la adquisición de normas básicas –las del juego-.
- En cuanto al juego simbólico, éste se hace más complejo, más sofisticado. Se representan situaciones de la vida de los adultos, con reparto de papeles –esto es, asignación de roles-. Surgen los primeros “líderes” del grupo.
- Es capaz de identificar estados de ánimo propios y ajenos, así como de mostrar empatía hacia los demás.
- Puede alcanzar la autonomía en las habilidades como la higiene, el vestido y la alimentación.

1.4. Desarrollo cognitivo

Siguiendo el modelo de desarrollo evolutivo propuesto por Piaget, las niñas y niños de esta edad superan la etapa “pre-conceptual” pasando a la del “pensamiento intuitivo”.

Este paso se concreta en la mayor capacidad para captar elementos, lo que contribuye a la regulación del pensamiento. Además, la irreversibilidad de las operaciones mentales va dejando paso a la reversibilidad del pensamiento. Mejora la noción del tiempo, siendo capaces de realizar secuencias temporales. Su pensamiento es más realista, y clasifican, serían elementos, y representan objetos y personas mejor que antes.

Además, normalmente la realización de actividades por los niños de este nivel es intrínsecamente interesante, y no dependen del resultado final de la actividad.

Otros enfoques, basados en la mejora de los procesos básicos cognitivos, afirman que los niños y niñas de 5 años pueden mantener la atención durante más tiempo que sus compañeros de 4, con un incremento asimismo de la memoria.

1.5. Desarrollo del lenguaje

Éste puede ser uno de los aspectos de mayor desarrollo. Al llegar a los cinco años, el desarrollo lingüístico es muy importante, gracias al interés por contar sus experiencias, vividas o fantasiosas. Además, sigue manteniendo el interés por jugar con las palabras y con los sonidos. Cada vez es capaz de explicarse mejor, complejizándose, progresivamente, la estructura gramatical de sus verbalizaciones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

2. DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO: UNA PROPUESTA POR RINCONES

El aula se puede organizar en torno a ocho rincones:

- *Rincón del Juego Simbólico.* Se situará en una esquina del aula, en la que se dispondrá una cocinita, una escoba pequeña, un recogedor, y una mesita, así como de sartenes, cubiertos, vasos y platos, todos ellos de juguete.
- *Rincón de la Biblioteca.* Se ubicará próxima al rincón del Juego Simbólico, de manera que quede frente a la puerta del aula. En ella se contará con una mesa, tres sillas, un expositor-estantería en la que los libros puedan disponerse por portada y un gran panel donde colgar dibujos e ilustraciones.
- *Rincón Lógico-Matemático.* Se ubicará justo al otro lado del rincón del juego simbólico, es decir, opuesto al de la biblioteca. Contará con una mesa con tres sillas, una repisa-cajonesa con diferentes materiales manipulables, como regletas cuisenaire, mosaicos, cubos apilables, puzles de números, tangrams...
- *Rincón del Ordenador.* Se dispondrá justo al lado del rincón de la biblioteca. Consistirá en una mesa con un ordenador dejando solo a la vista el monitor (pantalla), el teclado y el ratón, ocultando la CPU o unidad central de alguna manera, así como los cables necesarios. Se pondrán tres sillas de manera que puedan contemplar cómodamente la pantalla del ordenador. Será necesario disponer de software educativo relacionado con las diversas programaciones.
- *Rincón del Expresión Plástica.* Se situará a continuación del rincón lógico-matemático, en la esquina que queda a la derecha del aula desde la puerta a la misma. Contará con una mesa, tres sillas, una estantería con materiales para dibujar (ceras, lápices, pinturas) y dos grandes paneles haciendo esquina.
- *Rincón de Construcciones.* Se ubicará en la esquina que queda a la izquierda de la puerta del aula según se entra. Dispondrá de varias cajoneras con materiales de construcción (cubos apilables, principalmente), con el suelo acolchado de manera que el alumno o alumna pueda trabajar desde el suelo.
- *Rincón del Perchero.* Estará justo al lado derecho de la puerta, según se entra al aula, en la pared, desde el marco de la puerta hasta el panel del rincón de Expresión Plástica. Cada percha tendrá una fotografía del alumno o alumna así como su nombre escrito,
- *Rincón del Cumpleaños.* Este rincón se situará entre el de la asamblea y el de construcciones, y en él se pondrá una fotografía de tamaño considerable (no tamaño carnet) del niño o niña (o varios de ellos) que cumplan años esa semana, con el día concretado, y una lámina en la que ponga "¡¡felicidades!!" en letras grandes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010



3. LA AGRUPACIÓN DE LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS

Las alumnas y alumnos para los que se describe esta programación didáctica suponen un conjunto de 12 niñas (7) y niños (5) que cursan Educación Infantil de 5 años.

Para evitar grupos homogéneos se intervendrá en la agrupación del alumnado. Se organizarán grupos mixtos, de tres alumnas o alumnos, con flexibilidad periódica. De esta manera, se establecerán tres grupos conformados por dos niñas y un niño y un cuarto grupo constituido por dos niños y una niña. Se mostrarán, en un papel y diferenciados por colores, las fotografías junto con los nombres de cada miembro de cada grupo. Así, en el panel podrá contemplarse:

- El nombre del grupo, que será un color, escrito con letras de dicho color (grupos: rojo, blanco, amarillo y verde).
- Alrededor del nombre del grupo se situarán las fotografías de cada niña y niño perteneciente al grupo, junto a la cual se pondrá el nombre de cada una y uno escrito también en letras del color correspondiente. Todo ello será realizado con materiales que se puedan pegar y despegar sin romperse.

La cuarta semana de cada mes se realizará una flexibilización de los agrupamientos. Se organizarán cuatro grupos en base a cuatro animales: perro, gato, sapo y conejo. Para ello, se despegará la fotografía y nombre de cada alumna o alumno y se pegará en un panel situado al lado del anterior. En la organización de estos grupos se pondrá especial énfasis en lograr que todas y todos pasen por todos los grupos y puedan relacionarse con todo el alumnado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

4. ACTIVIDADES PROPUESTAS

Siguiendo a Bautista y otros (1992), las actividades a realizar deben cumplir una serie de condiciones, entre las que destacan las siguientes:

- Que sean atractivas y conecten con las ideas y los conocimientos previos de los alumnos.
- Que sean dinámicas, de manera que se favorezca la organización de las nuevas adquisiciones.
- Que sean imaginativas, es decir, que estén abiertas a nuevas necesidades.
- Que sean integradoras, o lo que es lo mismo: que favorezcan la cohesión grupal y la integración de los alumnos y alumnas en el grupo.
- Que inviten al compromiso, posibilitando la participación del alumnado en la selección de las mismas.

Por otra parte, es necesario que en cada unidad o bloque, se organicen actividades de manera que se toquen la mayor cantidad posible de actividades de los siguientes tipos:

Tipología de las actividades desarrolladas a lo largo de una sesión.

- a. *De introducción*: motivadoras, activadoras del interés del alumnado.
- b. *De desarrollo*: para poner al alumnado en contacto directo con los contenidos.
- c. *De consolidación o repaso*: para reforzar y asentar los nuevos aprendizajes adquiridos.
- d. *De refuerzo- ampliación*: para adaptar el currículo a la diversidad de alumnado existente en el aula.
- e. *De evaluación*: dirigidas a la obtención de información acerca del alcance de los objetivos y sobre la asimilación de los contenidos.

Las actividades se organizarán por rincones, por lo que su descripción, también:

a. *Rincón del Juego Simbólico*:

- Juego de Roles domésticos y habituales. En el rincón del juego simbólico se empleará la casita de manera que cada miembro de grupo adquiera el rol de uno de los componentes de la familia (madre, padre e hijo). A cada rol se le asignarán unas actividades específicas, procurando en todo momento no caer en prejuicios sexistas.

b. *Rincón de la Biblioteca*. En este rincón se llevarán a cabo actividades de comunicación lingüística, tanto orales como también escritas.

- Actividades de lenguaje escrito (escribir). Cada niña o niño deberá realizar una ficha en la que asigne el nombre escrito de una parte de la casa (cocina, salón, dormitorio, baño, despensa) a la imagen correspondiente. Una vez asignada, deberá copiar el nombre debajo de la imagen.
- Actividades de lenguaje visual (ver / observar). Cada niña o niño podrá observar libros con fotografías de distintos tipos de casas, barrios, ciudades, pueblos... Seleccionará una imagen que le llame la atención que deberá trabajar en el rincón de expresión plástica.

c. *Rincón de la Asamblea*. Cada mañana se acometerá la asamblea en su correspondiente rincón. En ella, se procurará la participación de todos los niños y niñas del aula, favoreciendo el respeto del turno, el desarrollo del diálogo, el clima de distensión y afecto, y el sentimiento de seguridad por parte de las niñas y niños. En esta programación, se procurará que cada niña y niño describa lo que más le gusta de su casa (juegos, espacios, colores, parques en el barrio), con la ayuda guiada del docente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

Otra actividad a desarrollar en la asamblea, pero que requiere del empleo de los recursos existentes en el rincón de la Biblioteca, es la que se expone a continuación, vinculada a la lectura y a la escucha (oír / escuchar). En ella el o la docente leerá al grupo de niñas y niños alguna poesía, relato, cuento, historia o vivencia en la que se haga referencia a la configuración del entorno próximo (barrio) y se enumeren los elementos que configuran los hogares. Será necesaria la lectura activa del docente (entonación, énfasis, fomento de la participación del alumnado en la lectura o narración de la historia) para favorecer la atención del alumnado.

- d. *Rincón Lógico-Matemático*. Aquí las alumnas y alumnos deberán realizar actividades de comparación de cantidades en base a su percepción, de clasificación de formas geométricas y tamaños, de construcción de mosaicos y de cantidades por medio de regletas cuisenaire.
- e. *Rincón del Ordenador*. En este rincón se empleará software educativo multimedia en el que cada grupo podrá desarrollar actividades tipo como de clasificación de elementos del hogar por dependencias, de asignación de rótulos a los objetos típicos de cada habitación y dependencias de la casa, y de escucha de la verbalización de esos nombres.
- f. *Rincón del Expresión Plástica*. En este rincón la alumna o alumno podrá elegir entre dos actividades. En la primera de ellas podrá, a partir de la imagen que seleccionó en la actividad de lenguaje visual correspondiente al rincón de la Biblioteca, realizar una ficha que le proporcionará la o el docente, en la que deberá completar el dibujo en base a la imagen seleccionada. Tras ello, deberá colorearla. En la segunda de las actividades, podrá dibujar, de manera libre, su casa, el entorno en el que se encuentra, o su cuarto, el salón de su hogar... Para ello empleará ceras de colores. Todos los dibujos y fichas serán expuestos en la clase, en su correspondiente mural.
- g. *Rincón de Construcciones*. En este rincón el alumnado deberá construir una representación, con cubos apilables, del colegio y de su entorno, de manera que sea muestren con cierto grado de realismo los elementos de los mismos.
- h. *Rincón del Perchero*. En este rincón cada alumna alumno dejará, al llegar, su abrigo o chaqueta, y cogerá su babi.
- i. *Rincón del Cumpleaños*. Solo se usará este rincón si alguno de los niños o niñas cumple años en esa semana. En ese caso, se pondrá una gran fotografía del niño o niña (se podrá hacer en el propio aula y luego, imprimirla) y el día de su cumpleaños, todos le cantarán el "Cumpleaños Feliz".

5. LA DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Dado que la sesión hay que estructurarla en mañana y tarde, y considerando que en las escuelas de Educación Infantil que conozco no existe horario de tarde, procuraré organizar las actividades tal y como se exponen en el documento.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

Mañana							Tarde				
5 m	10 m	15 m	60 m	30 m	30 m	30m	5m	25 m	30 m	15 m	15 m
Entrada	Rutina	Asamblea	Rincones	Rutina	RECREO	Rincones	Entrada	Descanso (si hay cumpleaños, aquí)	Rincones	Recreo	Rutina

6. LA EVALUACIÓN DE LA SESIÓN

La evaluación tendrá dos pilares: en primer lugar, la observación del o la docente de la actividad del alumnado, la valoración de sus construcciones, fichas, dibujos, aportaciones en la asamblea, etc.; en segundo lugar, se basará en el registro que los propios alumnos y alumnas realizarán a medida que



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 28 MARZO DE 2010

pasen por cada rincón, poniendo una ficha con su nombre en la columna correspondiente al rincón tras finalizar la actividad que deba realizar en el mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Zabala, A. (1989). El enfoque globalizador. *Cuadernos de Pedagogía*, nº 168 (22-27).
- Piaget, J. (1984). *Psicología del Niño*. Madrid: Morata.
- Delval, J. (1983). *Crecer y pensar*. Barcelona: Laia.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Juan Ignacio Vega-Leal Cid
- Centro, localidad, provincia: E.O.E. Santisteban del Puerto, Santisteban del Puerto, Jaén
- E-mail: nachovegaleal@gmail.com